

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN



NINGUNA POSTULACIÓN TENDRÁ COSTO ALGUNO

La Empresa Pública Metropolitana - METRO DE QUITO - convoca al concurso de méritos y oposición para el siguiente cargo:

Denominación del Puesto	Vacantes	MISION DEL PUESTO	Grupo Ocupacional	RMU	Unidad Administrativa	Requerimientos			
						Instrucción	Experiencia	Competencias Técnicas	Competencias Conductuales
Especialista de Patrocinio	1	Efectuar el patrocinio la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito EPMMQ en los procesos judiciales, administrativos y constitucionales, en los que la Empresa actue como actora o demandado, y en especial lo relacionado a la controversias que surjan con el Consorcio Línea 1 Metro de Quito.	Especialista	\$ 3.000,00	Gerencia Jurídica	Diplomado / Maestría en Derecho Constitucional, Derecho Administrativo, Contratación Pública, Investigación de Proyectos y/o afines.	6 años / 5 años en Derecho Administrativo, Políticas de organismos multilaterales, Contratos FIDIC, Dispute Board.	Orientación / Asesoramiento Pensamiento Analítico Percepción de Sistemas y Entorno	Trabajo en Equipo Orientación a los Resultados Iniciativa

Las personas interesadas y que cumplan con el perfil requerido, deberán enviar desde el 27 de febrero de 2019 a las 8h00 al 01 de marzo del 2019 hasta las 17h00 al correo electrónico: patrocinio.especialista@metrodequito.gob.ec, su " Hoja de Vida" y la matriz excel "Registro de Datos", en los formatos que se encuentran en la pagina web www.metrodequito.gob.ec en el siguiente link: <http://www.metrodequito.gob.ec/el-proyecto/concursos/>. **No se aceptaran postulantes que no envíen su Hoja de Vida, y la Matriz Registro de Datos, en los formatos solicitados; así como las postulaciones enviadas fuera del periodo descrito.**

Nota: Los postulantes podrán apelar a los resultados de la etapa del mérito el 14 de marzo 2019 y a los resultados de las pruebas técnicas el 26 de marzo del 2019.

Oficinas: Av. Amazonas N79-39 y Av. La Prensa
(Antiguo Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre)

PBX: (02) 382 7860

www.metrodequito.gob.ec